



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S**

Fecha expedición: 2025/01/28 - 11:51:50 **** Recibo No. S000217548 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250128-0018
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN U3h1K4Gbfg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S
SIGLA: PIEDEMONT S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900673455-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUQUITA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 29192
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 27 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 19 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 10,520,926,467.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 9 NRO 11 - 68
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3125148373
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : facturacion@piedemontcolombia.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 9 NRO 11 - 68
MUNICIPIO : 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO 1 : 3125148373
CORREO ELECTRÓNICO : facturacion@piedemontcolombia.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : facturacion@piedemontcolombia.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
OTRAS ACTIVIDADES : H5021 - TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S**

Fecha expedición: 2025/01/28 - 11:51:50 **** Recibo No. S000217548 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250128-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN U3h1K4Gbfg

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 01 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4489 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA O.E.M. SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 07 DEL 29 DE ABRIL DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4488 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : ARAUCA-ARAUCA A ARAUQUITA-ARAUCA

POR ACTA NÚMERO 04 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR CAMARA CCIO CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4490 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : CUCUTA N/SANTANDER A ARAUCA-ARAUCA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) O.E.M. SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S
Actual.) LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 07 DEL 29 DE ABRIL DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4494 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE O.E.M. SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S POR LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE JURISDICCIÓN

POR ACTA NÚMERO 07 DEL 29 DE ABRIL DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46138 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2019, SE DECRETÓ : MATRICULA POR CAMBIO DE JURISDICCION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-07	20190429	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-4488	20190527
AC-04	20150902	CAMARA CCIO CUCUTA	CUCUTA	RM09-4490	20190527
AC-02	20151013	CAMARA CCIO CUCUTA	CUCUTA	RM09-4491	20190527
AC-07	20190429	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-4493	20190527
AC-07	20190429	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-4494	20190527
AC-12	20191002	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CUCUTA	RM09-4613	20191028
AC-15	20200110	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-4756	20200310
AC-16	20200313	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	ARAUQUITA	RM09-4790	20200413
AC-18	20200610	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAME	RM09-4886	20200722
AC-19	20201005	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUQUITA	RM09-5305	20210504
AC-24	20230221	ASAMBLEA GENERAL	ARAUQUITA	RM09-6338	20230822
AC-26	20230505	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	ARAUQUITA	RM09-6348	20230828

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S**

Fecha expedición: 2025/01/28 - 11:51:50 **** Recibo No. S000217548 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250128-0018
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEN SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN U3h1K4Gbfg

MEDIANTE INSCRIPCION NO. 4492 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 002 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2014, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA Y DE PASAJEROS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES COMO SE ESTABLECEN EN EL ESTATUTO NACIONAL DE TRANSPORTE COMO SON: 1) EN CARGA. PAQUETEEO, MERCANCÍAS A GRANEL, CAGA ESPECIAL, EXTRA-PESADA Y/O EXTRA DIMENSIONADA, TRANSPORTE DE PETRÓLEO Y SUS DERIVADOS, TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS, TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA Y EN GENERAL TODAS LAS MODALIDADES DE CARGA EXISTENTES EN EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL, ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARA EN TODA LAS CLASES DE VEHÍCULOS HOMOLOGADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y EN VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS Y/O ALQUILADOS SEGÚN LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL ESTADO. 2) EN PASAJEROS. PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TODAS SUS MODALIDADES COMO SON: SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INTERMUNICIPAL, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, TURISMO, ESCOLAR, EMPRESARIAL, SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO, SERVICIO PÚBLICO TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR COLECTIVO METROPOLITANO, DISTRITAL Y MUNICIPAL DE PASAJEROS, SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN LA MODALIDAD DE: CARGA, PASAJEROS, SERVICIO ESPECIAL Y DE TURISMO. ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARA EN TODA LAS CLASES DE VEHÍCULOS HOMOLOGADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS Y/O ALQUILADOS SEGÚN LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL ESTADO. 3) SERVICIO DE ENSAMBLE, MONTAJE E IZAJE DE MAQUINARIA Y ESTRUCTURAS PARA LA INDUSTRIA, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TALLERES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O PREDICTIVO. 4) PRESTAR EL SERVICIO DE GRÚA EN TODAS LAS MODALIDADES Y CAPACIDADES PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA. 5) PRESTAR EL SERVICIO DE MECÁNICA EN GENERAL PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA, SERVICIO METALMECÁNICA, FABRICA Y RECONSTRUCCIÓN DE CARROCERÍAS, SERVICIO DE SOLDADURA ELÉCTRICA Y AUTÓGENA. 6) SERVICIO DE PARQUEADERO PARA TODA CLASE DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA. 7) SERVICIO DE MENSAJERÍA POSTAL, ESPECIALIZADA Y DE ENCOMIENDAS. 8) COMPRA VENTA E IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS, USADOS Y MAQUINARIA. 9) COMPRA, VENTA E IMPORTACIÓN DE LLANTAS, LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES. 10) SERVICIO DE MONTA LLANTAS, LAVADO, PETROLIZADO, CAMBIO DE ACEITES, SINCRONIZACIÓN DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS. 11) COMPRA, VENTA E IMPORTACIÓN DE REPUESTOS EN GENERAL PARA LA INDUSTRIA TRANSPORTADORA Y LA INDUSTRIA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUESEN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO ADEMÁS DE REALIZAR AUDITORÍAS, INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS, SUMINISTRAR PERSONAL OPERATIVO, TÉCNICO, TECNÓLOGO, PROFESIONAL Y ESPECIALIZADO. REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN QUE VER CON SU OBJETO SOCIAL, COMPRAR VENDER, GRAVAR, ENAJENAR O TOMAR EN ARHENDO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INTERVENIR ANTE TERCEROS Y ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ESTAS, TOMAR PARTE COMO SOCIEDAD ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑÍAS O SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL PROPIO MEDIANTE EL APOORTE DE DINERO O BIENES Y/O LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTE DE ELLAS, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES COMO: GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCOTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, AVALAR, PROTESTAR, PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉ, CHEQUES Y TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y/O COMERCIALES. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBITRALES O JUDICIALES EN LAS CUESTIONES QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS MISMOS ASOCIADOS OA TRABAJADORES. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, SER MIEMBRO DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O SOCIA DE ACUERDO A LAS



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S**

Fecha expedición: 2025/01/28 - 11:51:50 **** Recibo No. S000217548 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250128-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN U3h1K4Gbfg

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA SOCIEDAD CON EL ÚNICO OBJETO DE DESARROLLAR UN CONTRATO CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, SUSCRIBIR UNA PROMESA DE CONSTITUCIÓN UNA VEZ SE HAYA ADJUDICADO EL CONTRATO CON LA FINALIDAD DE PODER PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO COLOMBIANO. CREAR ESTACIONES DE SERVICIO Y CENTROS DE DIAGNÓSTICO. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.300.000.000,00	1.000,00	1.300.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.300.000.000,00	1.000,00	1.300.000,00
CAPITAL PAGADO	1.300.000.000,00	1.000,00	1.300.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 10 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4887 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	QUIJANO VACA CARLOS ERNESTO	CC 1,010,209,822

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS POR LA CONTABILIZACION, PAGO Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR CON LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN LOS ESTATUTOS. -PARAGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 24 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6212 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S**

Fecha expedición: 2025/01/28 - 11:51:50 **** Recibo No. S000217548 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250128-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN U3h1K4Gbfg

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MDV CONSULTORES S.A.S ENTIDAD: 68294598 - DELGADO VERA MARTHA YURLEY	NIT 900334414-4	2042

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 24 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6212 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SAAVEDRA CASTILLO LEIDY YOHANA	CC 1,116,802,387	272230-T

CERTIFICA - SUCURSALES Y AGENCIAS

QUE ES PROPIETARIO DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE :** LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE PIEDEMONT AGENCIA SARAVERA

CATEGORÍA : AGENCIA

MATRÍCULA : 31598

FECHA DE MATRÍCULA : 20200811

FECHA DE RENOVACIÓN : 20240319

ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CARRERA 13 NRO 18 - 62

MUNICIPIO : 81736 - SARAVERA

TELÉFONO 1 : 3107989718

TELÉFONO 2 : 3208004665

TELÉFONO 3 : 3125148373

CORREO ELECTRÓNICO : facturacion@piedemontcolombia.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4923 - Transporte de carga por carretera

ACTIVOS VINCULADOS : 10,000,000

***** NOMBRE :** LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE PIEDEMONT AGENCIA TAME

CATEGORÍA : AGENCIA

MATRÍCULA : 31599

FECHA DE MATRÍCULA : 20200811

FECHA DE RENOVACIÓN : 20240319

ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CARRERA 7 NRO 12 - 70

MUNICIPIO : 81794 - TAME

TELÉFONO 1 : 3107988844

TELÉFONO 2 : 3208004665

TELÉFONO 3 : 3125148373

CORREO ELECTRÓNICO : facturacion@piedemontcolombia.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4923 - Transporte de carga por carretera

ACTIVOS VINCULADOS : 10,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
LOGISTICA - IZAJE - TRANSPORTE - PIEDEMONT S.A.S**

Fecha expedición: 2025/01/28 - 11:51:51 **** Recibo No. S000217548 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250128-0018

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN U3h1K4Gbfg

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$39,807,800,745

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación U3h1K4Gbfg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***